

TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA JAL., A 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

**LIC. MELINA RAMOS MUÑOZ.
DIRECCION GENERAL DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE.**

En respuesta a su solicitud en cuanto a LICENCIA DE URBANIZACION, al respecto informo a Usted que en el mes de AGOSTO DE 2021, NO hubo autorizaciones.

Por lo anterior, se me tenga contestando en tiempo y forma a su similar antes citado.

Sin otro particular por el momento, me despido de Usted quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
“2021, AÑO DE LA PARTICIPACION POLITICA DE LAS MUJERES EN JALISCO”



Lic. Juan Carlos Hernández Ocampo
Director General de Ordenamiento Territorial.

C.c.p. Archivo

JCHO/tmm.

